



BANCO DE MEXICO

## Instituciones financieras

Cuando las personas, familias o empresas no gastan todos sus ingresos, pueden ahorrar el resto. Pueden usar ese ahorro de diferentes maneras. En cambio, si alguien decide gastar más de lo que puede entonces necesita un crédito, es decir, debe encontrar una persona que le preste el dinero que le falta. En estas situaciones entran las instituciones financieras.

Las instituciones financieras sirven para poner en contacto a personas que quieren ahorrar con aquellas que necesitan créditos. Esta función es muy importante, pues permite que las empresas compren maquinaria, herramientas, edificios y otras formas de inversión. Esta actividad es conocida como intermediación financiera.

Las instituciones financieras ofrecen a los ahorradores una ganancia extra a cambio de recibir sus ahorros, en cambio, cobran dinero extra a las personas a quienes les dan créditos. Esto se conoce como tasa de interés. Este dinero extra varía, pero generalmente entre mayor sea el riesgo de que alguien no pague el préstamo, mayor será la tasa de interés de su crédito.

Hay instituciones financieras de varios tipos y cada una ofrece servicios diferentes, pero todas ayudan a las personas que quieran ahorrar, invertir, pedir créditos o asegurar su futuro.

El Sistema Financiero Mexicano está constituido por un conjunto de instituciones que captan, administran y canalizan el ahorro de las personas hacia la inversión: grupos financieros, banca comercial, administradoras de fondos para el retiro (Afores), aseguradoras, sociedades financieras de objeto limitado (Sofoles), banca de desarrollo, casas de bolsa, sociedades de inversión, arrendadoras financieras,



afianzadoras, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, casas de cambio y empresas de factoraje entre otras.

En nuestro país el intermediario financiero más importante son los bancos, por el monto de los recursos que administran. Tan es así, que los bancos administran más de la mitad del dinero del país que está en el sistema financiero.

Las instituciones financieras en México están reguladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y supervisadas por el Banco de México. Este último regula principalmente todo lo que tiene que ver con el sistema de pagos.

**mide**<sup>®</sup>  
MUSEO INTERACTIVO DE ECONOMÍA

MIDE opera sin fines de lucro. Gracias por contribuir a la educación y a la divulgación de la economía  
[www.mide.org.mx](http://www.mide.org.mx)